LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, 4'50 ptas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración Calle del Pavo, 6 | Gerona, jueves 23 de Agosto de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.920

DE HIGIENE

Alrededor de una idea.

URINARIOS.—Cualquiera que por primera vez entre en la inmortal y vea los múltiples mingitorios clandestinos, á razón de uno en cada esquina se preguntará ¿y aquí esto se tolera? Hallando presta la respuesta ¿Donde pues, satisfacer el forastero una apremiante necesidad?

A la verdad debemos confesar que esto es un descuido de pésimo gusto, y que convendría subsanar con los recursos que siempre que se quiera á la mano están; pues que *El terco* está cansado de ver que de dinero se gasta bastante, en obras donde á centenares de pesetas cabrían restarse. (Salvo error ú omisión).

Un día, ni quiero saber el autor, para urinarios se destinan los bajos de la misma casa grande, y otro día se quitan por haber visto con cuanto imprevisión se colocaron allá.

Es indecoroso para una Capital de Provincia que 30 años atrás tenía por todas partes urinarios no tenga hoy cuando menos un par de urinarios públicos. Y no vaya á decirseme que para ello no hay dinero...... Esto se me atragantaría.

Otra harina fuera al preguntarme: dado una buena voluntad; dado el dinero, ¿donde emplazar los urinarios? Y aún así con perdón de mi amigo el señor Arquitecto Municipal contestaría: el uno en la Plaza del Marqués de Camps; el otro, al lado del Parque de bomberos.

De sobras que el señor Sureda tendría en cuenta la manera COMO HOY SE CONSTRUYEN HIGIENICAMENTE estas pequeñas obras de *tanta utilidad pública*, y hasta si se quiere de *utilidad económica.*

El Terco no es Arquitecto, pero ha visto de sobras obras de esta clase; y el señor Sureda hombre perito y deseoso de cumplir con sus deberes, de seguro que si se le mandasen tales obras llenaría su cometido de modo que á Gerona agradáran por su utilidad, buen gusto y economía.

Ya ven mis amigos los representantes del pueblo como voy fatigando su atención. Y es que me he impuesto la tarea de crear atmósfera en el ramo más descuidado de los Ediles de *todas partes.* Y pese á quien pese machacando hoy, mañana y siempre, llegará un día en que sino los consejos del Terco se tengan presentes, cuando menos sus buenos deseos que en tercio y quinto le dejen abrumado al ver que sus pequeñeces expuestas son mejoradas de tal modo que ridículo quede ante sus mismos escritos.

El Terco.

Gerona Agosto 1906

INFORMACION INTERESANTE

Transformación del impuesto de Consumos

V

Sección segunda

Estudiadas las fuentes de donde emana la tributación nacional que tan minuciosamente ha examinado el señor Navarrorreverter en la *Sección primera*, se ocupa en la segunda de la *Exacción*.

Comprende el grupo primero de esta segunda parte—tan interesante como la anterior—los cupos del Tesoro por consumo, sal y alcoholes para 1905; los medios utilizados por los Ayuntamientos para la exacción del impuesto en el mismo año y el ensayo estadístico comparativo del consumo en Madrid de aves y pescados frescos.

Pendiente la terminación de este trabajo de las rectificaciones que el Presidente de la Comisión de Consumos—actual ministro de Hacienda—está practicando en algunos datos, nos limitaremos en el presente artículo á dar á conocer sucintamente las cifras totales de los cupos del Tesoro, que rigieron por el concepto de consumos, sal y alcoholes en el indicado año de 1905.

La suma total repartida para el mismo, fué de 80.086.933 pesetas.

Los derechos reconocidos y liquidados ascendieron á 79.065.231. La cifra consignada en el presupuesto era de 73.000.000 de pesetas, y lo recaudado por el Tesoro ascendió á 67.086.076 por el ejercicio de 1905 y á 3.793.014 por ejercicios anteriores; ó sea en total á 70.879.090 pesetas.

De la cifra que constituye la suma total repartida en el indicado año, corresponde á la provincia de Barcelona la mayor cantidad, que se eleva á pesetas 8.833.710'76, y la menor á la de Soria, que figura solamente con pesetas 429.803'78.

Descompuesta la suma total en las parciales que representan los diferentes conceptos de los cupos del Tesoro, dan á su vez las siguientes sumas:

Por sal. . . .	8.034.641'50 ptas.
» alcoholes. .	7.139.186'50 »
» consumos. .	64.913.105 »

Estudiados los Cupos del Tesoro por consumos, sal y alcholes para 1905; réstanos ahora hablar, dentro de este grupo primero de la exacción, de la realización del impuesto en dicho año, por provincias; de los medios utilizados por los Ayuntamientos en el mismo período de tiempo para la exacción del impuesto y del ensayo estadístico comparativo del consumo en Madrid de aves y pescados frescos.

Dentro siempre de la mayor concisión, dedúcese del estudio de los múltiples datos consignados, que la recaudación para los Municipios, se eleva entre todas las provincias (excepción de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya) á 28.036.189 pesetas, figurando Madrid en primer lugar con 16.312.505, y en último Albacete con 247.673 pesetas.

De los 8.703 Ayuntamientos que expresan los medios utilizados para la exacción del impuesto de Consumos (hay 601 que no expresan) existen en España 6.808 que utilizan un solo medio; 1.151 que utilizan dos; 130 que utilizan tres y 11 que utilizan cuatro.

En la provincia de Burgos existe un solo Ayuntamiento que utiliza cinco medios, á saber: *Administración municipal directa, arriendos ó venta libre, arriendos ó venta exclusiva, conciertos voluntarios y conciertos forzosos;* y en la de Lérida otro también con seis medios, que son, además de los indicados, el de los *repartimientos vecinales*.

El consumo de aves en Madrid, durante el año 1904, fué según el arriendo de 1.344,403 kilógramos y de 3.413,648 el de los pescados frescos, siendo las entradas efectivas por ferrocarriles y carreteras de 1.715,250 kilógramos de aves, y 5.223,531 idem el de pescados.

* *

En el *grupo 2.º* estudia el señor Navarrorreverter la sustitución del impuesto de Consumos.

Los medios que para sustituir dicho impuesto proponen las Corporaciones, Sociedades y particulares en la información escrita, practicada al efecto, alcanzan la cifra de 234, siendo los informantes en número de 170.

Los medios propuestos son los siguientes:

Un impuesto sobre el inquilinato.

Economías en el presupuesto del Estado.

Investigación de la riqueza oculta.

El recargo de las demas contribuciones é impuestos.

Un impuesto progresivo sobre las rentas.

Autonomía municipal.

Un impuesto sobre el juego y todo lo que representa lujo (espectáculos, tabaco, coches, etcétera).

El estanco de la sal.

Un impuesto sobre la producción (naranjas, aceites, corchos, cereales, ganado, alcohol, cervezas, etcétera).

Un repartimiento pagado directamente al Tesoro, y

Supresión gradual y progresiva del impuesto.

De todos estos medios, el que mayor número de opiniones suma es el referente á la investigación de la riqueza oculta, y el que menos, el último de los mencionados.

FRANCIA LITERARIA

Monumento á Fernando Fabra

Fernando Fabre era un escrito muy querido de los franceses porque interpretó muy bién su espíritu.

Nació en Bedavieux en 1830, hizo sus primeros estudios en el colegio de su villa natal, de donde pasó al Seminario de Saint Pons y de éste al de Montpeller.

Completaba su instrucción en casa de su tío, el párroco Champlong, cuando decidió cambiar la Carrera.

Fué pasante de un abogado de París y no tardó en dejar un camino poco

grato á sus gustos para entregarse de lleno á las letras.

Publicó su tomo de versos *Feuilles de lirre*, en 1853.

Volvió al Mediodía de Francia y escribió allí dos novelas: *Les Courbeson* (1862) y *Julien Savignac* (1863), la



primera premiada por la Academia Francesa.

La mayor parte de las obras de Fernando Fabre están consagradas á la pintura de la vida sacerdotal contemporánea. De éstas las más conocidas son *L'abbé Tigranne* y *Mon oncle Célestin*.

Despues de haber sido conservador de la Biblioteca Mazarino, ya en plena gloria (1883), y condecorado con la Legion de Honor (1878), murió en 1898, cuando la Academia iba á abrirle sus puertas, cosa que suele hacer lo mismo que la Española: un poco tarde para las ilustraciones legítimas, demasiado temprano para las de relumbrón.

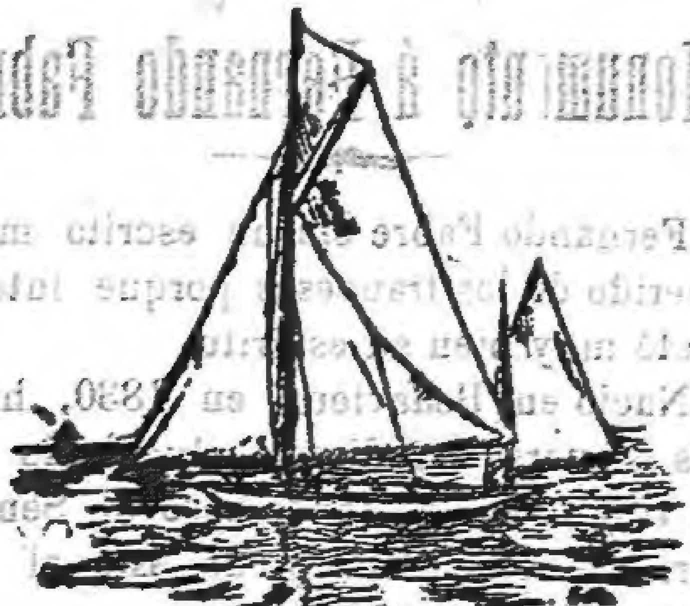
El domingo, 19 de Agosto, bajo la presidencia del Subssecretario de Bellas Artes, Dujardin Beaumetz, asistido por Jules Claretre y Teodoro Dubois, se inaugurará en Bédareiux el momento á Fabre, obra del escultor Villeneuve, cuyo diseño va con estas líneas.

¡AVANTE!

TRIUNFO DE ESPAÑA

Nada mejor que esta animosa exclamación marina de mando, para intitular unos breves comentarios sobre el creciente desorrollo del *sport* náutico en España.

El *sport* náutico, en sus diferentes manifestaciones, no es solamente el ejercicio corporal más sano, tanto por la armonía de los movimientos musculares, como por el ambiente en que se realiza, sino que es, además, de una



gran terapéutica moral. El mar vigoriza y tonifica por igual al cuerpo y al espíritu; el mar da fortaleza y agilidad á los músculos, é imprime elevación y grandeza á los pensamientos.

Por esto debemos felicitarnos del extraordinario incremento que, de algun tiempo á esta parte, han tomado en nuestro país los deportes náuticos. Raro es el puerto de alguna importancia que no cuenta hoy en España, como venía sucediendo en otros paises—con algun Club náutico, en el que se congregan distinguidos jóvenes que, poseedores de balandros, yolas, canoas, botes, etc., se dedican con entusiasmo á excursiones y regateos marítimos, en vez de dedicarse á tirar de la oreja á Jorge, por ejemplo, en una sala de viciada atmósfera.

Así, pues, á tales jóvenes hemos de decirles con entusiasmo: «¡Avante!», en toda la aceptación de la palabra.

Y esto, tanto más, cuanto que nuestros *spormans* náuticos, demuestran excelentes condiciones para el caso. Demuéstranlo, sin ir más lejos, las brillantísimas regatas á remo y á vela, celebradas recientemente en San Sebastián, Santander y Valencia.

Queremos poner de relieve, á este propósito, un hecho muy significativo.

Un distinguido *yatman* alemán, que con su balandro «Paul» había logrado repetidos triunfos en Alemania, Francia é Inglaterra, mereciendo el honor de ser felicitado telegráficamente por el propio Kaiser, ha sido vencido en las regatas de San Sebastián y Santander, y, lo que es más de tener en cuenta todavía, por balandros de construcción española.

Lo dicho: «¡Avante!» !

NOTICIAS

Con asombro hemos leido el anuncio de que la *Gaceta* publicará en breve la Real orden sacando á concurso las obras para levantar en Zaragoza el monumento que perpetue los sitios de 1809.

Y decimos con asombro, porqué después de las promesas del Sr. Moret hechas entre otros al diputado á Cortes por Vilademuls Sr. Raventós, creíamos que por lo menos nuestra Gerona, la dos veces inmortal, sería equiparada á la heroica Zaragoza.

No sabemos los términos en que se redacta aquella Real orden y por ello aguardamos censurar más duramente hasta conocer el texto de dicha disposición, pero desde luego nos escama que se anuncie solo la construcción del monumento en Zaragoza y mucho tememos que nuestra ciudad quedará como siempre olvidada.

En esta provincia han de ser provistas en Maestra, las siguientes Escuelas públicas.

Las elementales de niñes de Pardinas, Castellfullit, Gualta, Fortiá, Bordils, San Martin de Llémana y San Miguel de Campmajor con 625 pesetas. La incompleta de niñas de Setcasas con 500 pesetas. Las de ambos sexos de Riudellots de la Creu y Mota (Palol de Rebardit), Torn (Parroquia de Besalú), Juyá (Parroquia de Besalú) San Martin del Clot (Capsech), San Bernabé de Tena (Parroquia (de Ripoll) con 500 pesetas.

Ayer no celebro sesión el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

La celebrará mañana de segunda convocatoria.

La casa editorial Sobrequés y Reig, ha adquirido la propiedad de la sardana, «Cercant l' amor», original de don José Serra de Perelada.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 13 del actual, publicada en la *Gaceta* del 15, se hace preciso que antes del 1.° del próximo septiembre, todos los empresarios y directores de colegios, academias ó centros de segunda enseñanza, se sirvan dar noticia exacta á la dirección del Instituto general y técnico de Gerona, de la existencia de los referidos establecimientos, expresando, al mismo tiempo que los nombres, apellidos y nacionalidad de los empresarios y directores, los puntos donde aquéllos se hallan instalados, número de alumnos que á los mismos concurren y cuantos datos juzguen necesarios para el cumplimiento de la mencionada real orden.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden aclaratoria á la nueva ley del Timbre, sobre giros telegráficos, en la que se dispone:

Primero: Toda hoja de telegrama por qué se haga un giro, deberá llevar adherido á la misma el timbre móvil correspondiente á la cuantía del giro, según la escala del art. 138 de dicha ley, debiendo el expedidor presentarla con el timbre inutilizado como dispone el art. 9.° de la misma. Los timbres con que deben quedar reintegrados estos telegramas, serán de los establecidos para letras de cambio, los que llevan impreso el grado de la escala á que corresponde el respectivo precio.

Segundo. Autorizar á los funcionarios de telégrafos para inutilizar los timbres que se fijen en los telegramas cuando el expedidor los presente sin este requisito.

El domingo último celebróse en Vidreras un *meeting* en defensa de la industria corcho-taponera.

Asistieron representaciones de las Cámaras de San Feliu de Guixols y Palamós, de la Asociación de Productores de esta provincia, del Gremio de Fabricantes de Llagostera y de los industriales de Sevilla.

Esta mañana á las nueve y en el cuartel de Roger de Lauria, se verá en Consejo de guerra de oficiales generales la causa instruida contra varios paisanos vecinos de San Feliu de Guixols.

Segun la calificación fiscal, se trata de ofensas al ejército que se supone inferidas con ocasión de algunos telegramas dirigidos al gobernador civil de Barcelona y algunos periódicos locales de aquella ciudad.

Los procesados son nueve. Presidirá el Consejo el general D. Alberto Borbon y serán vocales los generales de brigada D. Arturo Alsina, D. Manuel Ruiz Rañoy, D. Manuel Salazar, D. Miguel Ignaz, D. José Chacon y D. Clemente de Obregon; suplentes los del mismo empleo D. Alfonso Lopez Diaz y D. Fernando Farga.

Por cierto que respecto de este Consejo de Guerra, dicen los telegramas de Madrid que un jefe del ejército que ocupa un alto cargo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha manifestado su opinión terminantemente contraria á que puedan ser sometidas á la ley de jurisdicciones dichos nueve paisanos procesados por opiniones expuestas á raiz de los sucesos del 25 de Noviembre.

Dice que como la ley no tiene efecto retroactivo, es imposible que puedan aquellos procesados ser juzgados ni penados por una legislación posterior á la supuesta comisión de su delito.

Sujeto prácticc en contabilidad y correspondencia mercantil ofrece sus servicios á casa de Comercio, taller ó fábrica de dentro ó fuera de la capital. No tiene pretensiones. Razón en esta Administración.

Los porteros, alguaciles, mozos de estrados de Audiencias territoriales y provinciales ó de lo criminal, y los alguaciles de Juzgados de primera instancia, se proponen elevar una solicitud al ministro de Gracia y Justicia, reclamando, en forma respetuosa, del abandono en que desde hace años se les tiene.

Disfrutan hoy de los mismos risibles sueldos que se les señalaron hace cincuenta años, mermados con un descuento inhumano; sus derechos de arancel son casi ilusorios, y tienen que costearse el uniforme y la cédula.

Con mucho gusto nos hacemos eco de sus quejas, que consideramos justas, y unimos nuestro ruego al muy razonado que piensan dirigir al ministro.

Se halla vacante en el regimiento infantería de San Quintín de guarnición en Figueras una plaza de músico de tercera, correspondiente á trompa.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal* conteniendo una abundante dosis de sus Sales purgantes.

En la relación de sargentos, cabos é individuos de tropa, que publica la *Gaceta* del día 20 del actual, significados para ocupar destinos civiles, figuran los siguientes que ocuparán plazas en esta provincia:

Sargento Carlos Terradas Bromones, mozo de Caja de la Tesorería de Hacienda.

Cabo Francisco Cerbosa Font vigilante de consumos del Ayuntamiento de Figueras.

El programa que ejecutará hoy la música del Regimiento de Asia en el Café de Novedades de 9 á 12 es el siguiente:

1. El Coronel Canella P. D. Juncá.
2. La reina mora, f.ª, Serrano.
3. Herodiade, f.ª, Massenet.
4. Murmure, Boston, Oliva.
5. Per tu ploro, sardana, Ventura.

En el ministerio de Hacienda se ha reunido la Junta clasificadora de Ultramar, examinando 121 expedientes, clasificando 89 y suspendiendo 32.

Se han resuelto 28 que afectan á los siguientes cuerpos:

Ejército.—Cazadores expedicionarios de Filipinas números 1 y 7, Comandancias de la Guardia civil de Matanzas, Colón, Sancti Espíritus, Santiago de Cuba y Puerto Príncipe; regimientos de infantería del Infante, San Fernando, Zaragoza, Mallorca y Tetuán, regimiento de artillería de plaza de Filipinas, 5.º tercio de guerrilleros, regimiento de Visayas, 18º tercio de la Guardia civil, tercer batallón del regimiento de María Cristina.

Marina.—Comisión liquidadora de los apostaderos de Filipinas y Habana, y segundo batallón del primer regimiento de infantería de Marina.

Deuda.—Incidencias, relación número 189 por concepto de imposiciones de la Caja de Manila.

Ha estado unos días en Barcelona el diputado á Cortes por Puigcerdá nuestro distinguido amigo el Marqués de Santa Ana.

Llamamientos judiciales:

El Juez de Santa Coloma de Farnés llama á Pablo Vilaró Ribas.

El de La Bisbal á Ferreol Castany Sureda.

El de Figueras á Juan Soler Noguer y á Joaquín Saus Pacreu.

El de Puigcerdá, á los vendedores del «Manso Mateu».

Y el de Cassá de la Selva á los herederos desconocidos de Jaime Frigola y Frigola.

A los propietarios de esta provincia cosecheros de aceite, interesa conocer las conclusiones que para la conservación de los aceites propuso en el Congreso de olivicultura é industria del aceite, celebrado últimamente en Lisboa una autoridad en la materia:

1.ª La conservación del aceite se halla íntimamente subordinada á su estado de pureza.

2.ª Los trasiegos oportunos al abrigo del aire son indispensables para conservar el aceite.

3.ª Es práctica recomendable la separación, por trasiegos, del aceite, que está en contacto con sus pozos.

4.ª El aire, la luz y la humedad son causas reconocidas de la alteración del aceite.

5.ª Los almacenes amplios, secos, limpios y con temperatura constante satisfacen por completo las exigencias de la buena conservación.

6.ª Los recipientes deben ser impermeables, lisos interior y exteriormente, cerrados del todo, y, en lo posible, lo menos sujetos á variaciones técnicas.

7.ª La limpieza escrupulosa, el lavado en caliente con soluciones alcalinas al 5 por 100, seguidos de otros con agua pura y fría, terminados por su secado rápido, son precauciones indispensables con todo material oleícola.

8.ª Los aceites finos deben guardarse en vasijas de pequeña capacidad, prefiriendo, en primer lugar, el vidrio obscuro y luego el gres y la hoja de lata.

9.ª Deben desecharse, como perjudiciales para el transporte y trasiego del aceite, los odres y toda vasija susceptible de transmitir mal olor y gusto.

Publicaciones

EN FAVOR DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO

Hemos recibido el último número de «Gaceta Financiera», periódico de Madrid, en el que vemos las reformas hechas en tan acreditada publicación.

«Gaceta Financiera» órgano defensor del Comercio y de la Industria de España, promete convertirse en diario si el público y, muy especialmente, las clases mercantiles responden á sus esfuerzos.

«Gaceta Financiera» facilita al comercio el aumento de sus ventas y á los particulares una economía estimable, por lo que es de esperar que el mejor éxito corone sus esfuerzos.

Muy de veras lo deseamos á tan quedo colega.

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Inglaterra y España

Madrid 22 á las 4

De San Sebastián comunican una nota importante que confirma algo de lo que un periódico de Barcelona, insertó días pasados y aquí reprodujo gran parte de la prensa.

Háblase de cartas particulares recibidas de Inglaterra en las cuales se hacen alusiones á conferencias importantes que, teniendo por base desagradables impresiones que los príncipes de Gales llevaron de Madrid, con motivo de lo sucedido en la capilla evangélica en la calle de la Beneficencia, han puesto de relieve la necesidad de reformar la Constitución, por lo menos en lo que al párrafo 3.º del artículo 11 se refiere.

Hay quien supone que estos aires de Inglaterra pueden ser saludables para la causa que el partido liberal quiere tener como programa.

El presidente

Ha marchado á San Sebastián el general López Domínguez.

Lleva á la firma régia ascensos de generales.

La comisión de alcoholes

Hoy por la mañana ha vuelto á reunirse la comisión de alcoholes, esperándose que sea la última sesión.

Como la accidentada reunión de anoche no permitió ultimar algunos acuerdos, hoy quedará confirmado lo que se aprobó ayer respecto al privilegio de los cosecheros y sociedades cooperativas para poder encabezar los vinos.

Sólo por un voto de mayoría se acordó mantener el precepto de la ley, autorizando el encabezamiento de un 15 por 100 de la cosecha.

El conde de Romanones

Ha llegado el conde de Romanones y marchó enseguida al ministerio.

Ha suspendido, por esta semana, su viaje á San Sebastián.

Antes de irse publicará la real orden derogatoria de la circular de Vadillo.

Sigue concediendo gran importancia á esta cuestión.

El Sr. Jimeno

El ministro de Instrucción pública adelanta su viaje y marchará esta noche á San Sebastián, con objeto de estar allí á la llegada de los Reyes.

Revista bursatil

Cotizaciones del 22 Agosto de 1906

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA Á LAS 6 TARDE

Interior fin mes.	81'65
» Títulos pequeños.	82'35
4 por 100 amortizable.	100'35
Municipales 4 1/2 %	99'00
Alicantes 4 1/2 %	103'50
Id. 4 %	93'55
Francia 2 1/2 %	57'63
Almansas 5 %	104'35
Acciones del F. C. Norte.	62'80
Id. Alicantes.	96'85
Id. Orense.	29'75
Francos.	11'20

Vinos legítimos de la acreditada marca de D. Pedro Domeq de Jerez, se expenden en la tienda de coloniales y comestibles de don Silvio Pagès Ortiz, Santa Clara n.º 8, al precio de 6 7 8 reales litro.

Gerundenses:

Si quereis curar del dolor de muelas y deseais curar radicalmente y gratis presentaos en la calle de San José N°. 6 1°. á todas horas tanto de dia como de noche sin nunca mas de tener que hacer ninguna operación en las muelas.

NOTA.—Y en caso de recado urgente para venir á domicilio en la Taberna Torre del Eera) Subida Mora.

COLL

Don José Grases Oms

ABOGADO

Plaza Constitución, 8, 2.º—GERONA

El Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de Paris, especialista en las enfermedades de la piel, cabello venereas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9-1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutaneas. Consulta de 11 à 1 y de 7 á 8.

LA LUCHA se vende en el kiosco de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas, Barcelona.

Aguas de azahar, blanca de flor de naranjo agrio escojidas calses sencilla doble y triple.

Agua de azahar, compuesta de hierbas aromáticas medicinales.

RICARDODALMAU, Avenida de Ramón Folch, Gerona.

La Union Suiza en España S. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Ganga

Hay para vender una máquina de vapor de balancín y mediana presión, de unos 12 caballos de fuerza, con dos calleras, hervidores y tuberías correspondientes, aun instalada y todo en buen estado de conservación. Precios reducidos.

Darán razón en la Administración de este periódico.

MERENDERO DE LA BARCA

A los aficionados al arros

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego: ademas encontrerán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y dos grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en delante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

propietario. *Juan Moré*

Compra y Venta Máquinas de lance y me ta les. comisiones—E. Bruguera—Rierota 28, Almacen, Barcelona.

PRIMERAS MATERIAS para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivos; azufres, sulfato de cobre, etcetera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas, de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.ª de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandores á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaño á 1'75 pesetas kilo.—**Benito Bosch Progreso 20.**—Teléfono n.º 59.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid*, así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ
BORRELL H.os, Asalto, 52, Barcelona

De venta en la droguería de Narciso Llausá é hijo Rambla de Verdaguer, 7. GERONA.

VENTA.—Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.

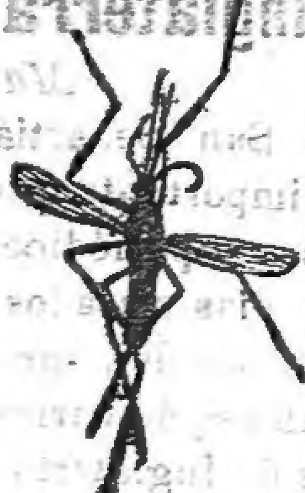
Dará razón Narciso Bellsolá, Cortreal, 21, Gerona.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfíese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

ESANOFELE
CONTRA VENENO DEL MOSQUITO
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dósis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.
Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos á los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.



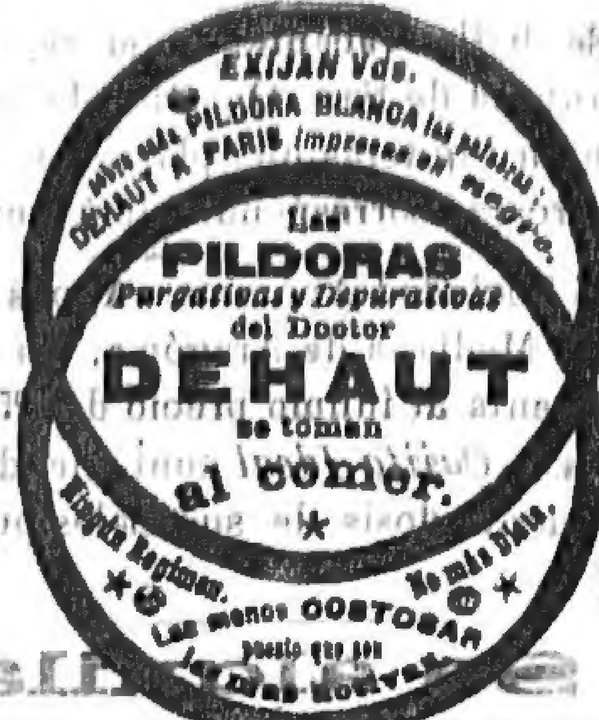
ANOFELE
Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Depósito: ALFREDO ROLANDO
Bajada *San Miguel, 1, Barcelona*

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.



Boletín Religioso

San Felipe B. cf.

SANTO DE HOY

Imprenta de LA LUCHA, Pavo 6, Gerona

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Agosto de 1906

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Agóstode directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

Algería

Admitiendo carga y pasage.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de S. Francisco 25, pral.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE GARANTIA

Fotografía A. GARCIA

(VEASE EL ANUNCIO EN A PRIMERA)

AMICROBINA ·MIRALLES·

AGUA POTABLE ESTERILIZADA
(fisiologicamente pura, con sus sales y gases naturales)
SISTEMA PRIVILEGIADO



Exigir siempre nuestra marca y el precinto garantia de origen.

Depósito general: M. MIRALLES - Paseo San Juan, 201 - Barcelona.

Depósito en Gerona Farmacia de José M.ª Pérez Xifra

LAS NOVEDADES



CONFECCIONES
CAMISERIA
GENEROS DE PUNTO
GUANTERIA
SOMBRERERIA
SASTRERIA A MEDIDA
ZAPATERIA
ARTICULOS PARA VIAJE
ROPAS HECHAS
ROPAS PARA NIÑOS
TRAJES
CORBATERIA
BASTONES Y PARAGUAS
ARTICULOS DE PIEL

FIN DE TEMPORADA
REBAJA 15%
EN TODAS LAS SECCIONES
A partir del 1.º de Agosto

Rambla Estudios, 14 y Canuda, 2
TELÉFONO, 2013
BARCELONA

Ropas hechas para Caballeros
Trajes para niños

LA PREVISIÓN DE ARAGON

Sociedad Mútua de Rentas Vitalicias y Ahorros

Dirección general, **HUESCA** Subdirección, **GERONA**

Se admiten inscritos por 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas mensuales

El sistema de ahorro con acumulación y mutualidad, tal como la Practica LA PRIVISION DE ARAGON, es lo más perfecto que se conoce.

Por cada peseta que el abonado ahorra mensualmente, adquiere el derecho, después de transcurrido el número de años convenido, á una pensión de igual cantidad diaria, de la que disfrutará hasta su fallecimiento.

Los inscritos en esta Sociedad pueden darse de baja en cualquier momento que así les convenga.

Pueden ser sócios todos cuantos lo deseen, sin distinción de sexos ni dad.

Cuanto se recauda, por cuotas de inscripciones se invierte en la compra de papel del Estado, que, en forma de capital inalienable, se ha de depositar en el Banco de España, sin que nunca, ni por ningun concepto pueda nadie, absolutamente nadie, disoner de ello.

Solicítense folletos, Estatutos y demás impresos á la *Sub-dirección de esta provincia de Gerona*, **Don Joaquín Grau y Bosch hijo** *San Francisco, 6, baios*, en donde, además, se evacuarán las consulta sobre cualquier cura que se origina respecto al funcionamiento y flues que ha de resolver LA REVISION DE ARAGON.

Agua en bebida,
Inhalaciones,
Pulverizaciones,
Duchas nasales.

CONSULTA
todos los dias de 10 á 12

El Establecimiento funciona de 8 á 1 y de 4 7.

PANTICOSA EN BARCELONA

AGUAS AZOADAS

PELAYO, 3

Si se conocieran los efectos curativos de las Aguas Azoadas, cuantos sufrimientos y hasta muertes prematuras se evitariau.

Conquistas del nitrógeno (azoe) por el Dr. Bejarano.

Curan el asma,
Bronquitis,
Catarros de la nariz,
Garganta,
Afonías,
Anginas crónicas,
Palpitaciones,
Desórdenes funcionales del corazón,
Catarros pulmonares,
La propensión á los resfriados y la Anemia.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, una indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria***, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

1.º ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º ***América del Norte: Méjico.***
3.º ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM
2,50 Pts sin secante.
3 Pts con secante.

BUFETE
CUATRO EDICIONES ECONOMICAS
1-1,50-2 y 3 Pts
CUATRO EDICIONES COMPLETAS
2-2,50-3 y 4 Pts

CULINARIA
2 Pts

MÉDICA
2,50 Pts

Horario de Ferrocarriles

Linea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan á Empalme.	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-04	20-06	
Salen de Empalme.	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona.	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-53	20-39	
» Flassá.	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbère.	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou.		4-09		4-20		11-25	12-44	14-40	15-42
» Flassá.		(6)		6-08		(2)	14-39	17-02	16-55
» Gerona.		5-41	6-00	6-44	11-32	París. Rpdo.	15-20	17-55	17-20
Llegan á Empalme.		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	18-54	17-54
Salen de Empalme.		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	17-56
Llegan á Barcelona.		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	1919-2

Gerona – Olot.

					solo sába y doming
Salen de Gerona.	7-26	9-18	17-09 19-00	18-03	
Llegan á San Feliu de Pallarols.	9-34	11-29	—	20-14	
» Olot (Diligencia).	12-00	14-15		22-50	
salen de Olot (Diligencia).	0-30	3-30	9 12-06 13-30	12	soladoming 15-(00
» San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	15-01	14-44	17-445
Llegan á Gerona.	5-30	8-05		16-49	19-5

Flassá–Palamós

Salen de Flassá.	14-30	9-30	14-50	18-05
Llegan á Palamós	9-10	11-50	17-18	21-17
Salen de Palamós.	3-50	6-00	8-55	14-20
Llegan á Flassá.	5-56	8-20	11-05	14-20

Gerona – SanFeliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-05
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	15-00
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	16-40